NIT: 891855361-6	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACÁ	A-05-P-05-F6	
	MODELO ESTÁNDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

CONTRATISTA: RUBEN DARIO GARZON REYES **SUPERVISOR**: GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA / SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE
PERIODO REPORTE: 08 AL 31 DE AGOSTO DEL 2024 **No. CONTRATÓ**: C-MT-CD-175-2024 **FECHA INICIACIÓN**: 08 DE AGOSTO DE 2024 **FECHA DE TERMINACIÓN**: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
No. DE INFORMES A PRESENTAR: CUATRO (4) **No. DEL PRESENTE INFORME** UNO (1)

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE UN INSTRUCTOR EN EL GIMNASIO DEL SECTOR URBANO,PARA LA ENSEÑANZA EN LA MODALIDAD DE DEPORTE EN FORMACIÓN, SOCIAL, COMUNITARIO Y COMPETITIVO, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA- BOYACÁ"

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES SUPERVISADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
		T	P	N	
1. Presentar un plan de trabajo donde se especifique la metodología, las actividades, cronograma y los alcances del Programa, en la formación humana y deportiva en Gimnasio del sector urbano.	El contratista realizó el plan de trabajo acorde a las necesidades del Gimnasio del sector urbano, para lograr los alcances.	X			Se recibió el plan de trabajo, así como el cronograma y la información requerida.

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

2. Realizar quince (15) horas semanales de formación en Gimnasio del sector urbano con diferentes categorías, que podrán ser distribuidas en entrenamientos, prácticas, charlas, reuniones y participación en eventos deportivos.	El contratista realizó el total de horas correspondientes durante las sesiones de trabajo en el Gimnasio del sector urbano.	X			Se contó con el total de horas laboradas por parte del contratista para el desarrollo de las sesiones.
3. Mantener una constante relación con los participantes y padres de familia o acudientes y convocar las reuniones que crea necesarias para estar en armonía con el grupo, tomar decisiones y que haya información directa sobre el desarrollo del proceso.	El contratista mantiene una relación constante con los participantes, padres de familia y acudientes manteniéndolos informados sobre todo lo planeado.	X			Se cuenta con buena comunicación por parte del contratista en sus actividades.
4. Gestionar, organizar y participar en encuentros, festivales o torneos locales, regionales o nacionales en las diferentes categorías de acuerdo con las posibilidades del grupo que conforma el Programa de Formación en Gimnasio del sector urbano.	No se le requirió al contratista actividades relacionadas con esta obligación.			X	No fue requerido el apoyo del contratista para este propósito.

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

5. Garantizar el registro, sistematización, evaluación y seguimiento del proceso del Programa de Formación en Gimnasio del sector urbano, dando cuenta de sus resultados e impacto.	El contratista realizó del proceso de registro del Programa de Formación en Gimnasio del sector urbano, dando cuenta de sus resultados e impacto.	X			Se recibe la información solicitada y oportuna requerida a el contratista.
6. Diseñar, aplicar y evaluar planes individuales y colectivos de entrenamiento mediante un proceso científico, pedagógico, metodológico y sistemático, con el fin de racionalizar recursos y optimizar el proceso de preparación deportiva.	El contratista aplicó los planes deportivos requeridos para la formación de Gimnasio del sector urbano del municipio de Tibasosa durante el periodo del presente informe.	X			El planeamiento deportivo fue entregado mostrando el desarrollo del trabajo en la disciplina del Gimnasio del sector urbano por parte del contratista.
7. Establecer programas que permitan la identificación, selección y desarrollo del talento humano y su registro en la base de datos de deportistas tibasoseños.	El contratista estableció y aplicó un programa adecuado de identificación, selección y desarrollo del talento del Gimnasio del sector urbano.	X			Se recibe la información solicitada y oportuna requerida al contratista.
8. Dirigir grupos y equipos de trabajo interdisciplinario orientados a procesos de entrenamiento deportivo.	El contratista dirige y orienta los procesos de trabajo en la modalidad Gimnasio del sector urbano.	X			Se cuenta con el apoyo de las actividades en las sesiones de trabajo de la disciplina por parte del contratista.
9. Aportar el material que le sea solicitado para los contenidos y productos comunicativos que se realizan desde la	El contratista aportó con lo solicitado desde la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte.	X			Se recibe la información solicitada y oportuna requerida al contratista.

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte.					
10. Participar en las reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte y en aquellas que sea delegado.	No se le requirió al contratista actividades relacionadas con esta obligación.			X	No fue requerido el apoyo del contratista para este propósito.

*T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas

GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
SUPERVISOR

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".